

Sanitas Pymes Digital

PARTE DE **Bupa**

FEVASER
Federación de Empresas Vasca de
Actividades y Servicios Auxiliares
de la Construcción y a la Industria

El seguro más digital que revoluciona el cuidado de la salud de tus empleados

sanitas.es

Dispones de coberturas a medida

La atención más completa: asistencia sanitaria completa (asistencia hospitalaria y extrahospitalaria), asistencia médica en caso de accidente de tráfico o laboral, urgencias en viajes al extranjero y cobertura dental 21: más de 30 servicios incluidos.

Servicios diferenciales

Sanitas Pymes Digital incluye además servicios exclusivos orientados a ofrecer la máxima comodidad en el cuidado de su salud, evitando desplazamientos innecesarios.

- Envío de medicamentos*. Desde la farmacia.
- Fisioterapia en el trabajo o en el domicilio*. En caso de prescripción médica.

Más de 40.000 profesionales, 1.200 centros médicos y también acceso a nuestros hospitales propios y centros médicos Millennium exclusivos para clientes de Sanitas.

Con Global Care aseguramos también a tus empleados en el extranjero, preguntarnos por las ofertas que tenemos para tu empresa.

Ahora, podrás acceder a la prestigiosa Clínica Universidad de Navarra** y al nuevo centro abierto en Madrid.

Además, podrán completar su cobertura digital conectando por videoconsulta con todos nuestros especialistas y añadiendo más servicios a domicilio con el complemento digital **blua****

Coberturas digitales exclusivas

Con Sanitas Pymes Digital, tus empleados disponen de **nuevas e innovadoras coberturas digitales** que acercan a su médico hasta el mismo lugar de trabajo.

Médico digital

Servicio de video consulta online con un médico 24 horas, sin cita previa, ante cualquier urgencia o consulta.

Programas de asesoramiento médico

Orientación y atención profesional de asesores especializados; a través de programas personalizados de prevención y cuidado de la salud, sin límite de sesiones.

- Psicólogos
- Gestión del estrés, mindfulness, etc.
- Nutricionistas
- Comer en el trabajo, pautas de alimentación, etc.
- Entrenadores personales
- Mejorar la postura, ejercicios físicos, etc.
- Niño sano: para orientarle en el cuidado y desarrollo de tus hijos mientras crecen.
- Suelo pélvico: asesoramiento enfocado a la prevención y fortalecimiento del suelo pélvico.
- Materno infantil: para asesorarte durante y después del embarazo.

Ventajas para el empleado

Exención fiscal: para los empleados, los primeros 500 € por cada miembro de la familia están exentos de IRPF⁽¹⁾.

Conciliación: entre la vida laboral y familiar de los empleados.

Además desde 1€, personaliza tu seguro con nuestra gama de complementos



- Farmacia: tus medicamentos a mitad de precio.
- Óptica: ayudamos a reducir los gastos en lentes de contacto y cristales graduados.
- Asistencia familiar: Ayuda a domicilio ante situaciones imprevistas.
- Rentar: ayuda pagando una indemnización por cada día de hospitalización.

Oferta exclusiva para empleados y familiares (cónyuge e hijos) de **FEVASER**

PRIMAS POR PERSONA Y MESS⁽²⁾

Edad	Con copago
0-64	40,23
>64	54,43

Los 6 primeros servicios sin coste⁽³⁾

PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN:

Contacto: **IZASKUN VEGA**
Teléfono: **653 606 724**
E-mail: **ivega@sanitas.es**

(1) Aplicable excepto en el País Vasco. (2) Primas válidas durante la primera anualidad contractual para pólizas con fecha efecto desde el 01/04/2018 al 01/01/2019, siempre que el tomador y pagador sea una empresa. En caso de que la empresa haya sido tomadora de otra póliza de Sanitas con anterioridad, Sanitas se reserva el derecho de aceptar o no la contratación de la póliza. Para poder contratar este producto deben darse de alto en la póliza, al menos dos unidades familiares y cinco nuevos asegurados, considerando como tales los que no lo hayan sido de otra póliza de Sanitas en los 6 meses anteriores a su alta respectiva en la póliza. Edad máxima de contratación: 75 años y sin límite de edad de paternidad. Sobre la citada prima se aplicará el recargo del Consorcio de Compensación de Seguros 0,15% de la prima neta. (3) A partir del séptimo servicio, copagos progresivos conforme a los siguientes detalles: de 7 a 10 servicios: 4 €/servicio; de 11 a 15 servicios: 7 €/servicio; y a partir de 15 servicios: 10 €/servicio. Pack servicios alta frecuencia: 10 sesiones de fisioterapia, oxigenoterapia, 30 días para BPA y CPA*, 15 días para aerosol, 15 sesiones de ventiloterapia y preparación al parto. 12 €/pack de servicios. Los suplementos dentales tendrán copagos lineales de 3 €.

* Para más información consulta las Condiciones Generales, exclusiones y limitaciones de cobertura contempladas en el contrato en www.sanitas.es

** Coberturas adicionales que el tomador puede contratar opcionalmente. Para más información consulta las condiciones de estas coberturas en www.sanitas.es